

# Concurso Literario

Cuentos cortos

## LAS MUJERES Y EL AGUA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

### BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

En el mes internacional de la Mujer y del Agua y en el marco de la conmemoración de los treinta años de la Declaración y Plataforma de Beijing, lanzamos nuestro primer Concurso Literario de Cuentos Cortos:

*“LAS MUJERES Y EL AGUA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO”*

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, con un enfoque integral, llama a los gobiernos y organizaciones a tomar medidas concretas para eliminar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres, promoviendo la igualdad y el desarrollo sostenible.

Tenemos la oportunidad de unirnos como generación para aprender, compartir y actuar a fin de contribuir en la construcción de un mundo más habitable, con igualdad de derechos y oportunidades en el que no se deje a nadie atrás. No dejar a nadie atrás requiere de la promoción a nivel internacional, regional, nacional y local de la paz, el desarrollo sostenible y la dignidad humana para las generaciones presentes y futuras.

Con este concurso buscamos visibilizar, desde la literatura, a través de cuentos cortos, el rol de las mujeres como actores clave de la gestión del agua a nivel familiar, local y global, como así también las acciones que realizan como empoderadas en la acción climática y las vulnerabilidades que se incrementan o crean por los efectos negativos del cambio climático en el agua.

Tu participación es esencial para que el cambio sea real.

#### 1. Tema

El Concurso entregará un premio para el trabajo literario del género cuentos o relatos cortos que, a criterio del jurado de expertos, mejor represente el lema principal:

*“LAS MUJERES Y EL AGUA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO”*



## 2. Participantes

El concurso es de acceso abierto y sin costo. Podrá participar toda persona que, al momento de inicio del plazo de inscripción, se mayor de 18 años de edad.

## 3. Ficha técnica de cuento

Género: los trabajos literarios deben ser del género cuentos y relatos cortos.

Idioma: los cuentos deben estar escritos en castellano.

Extensión: 2 carillas mínimo - 5 carillas máximo. Se deben numerar las páginas

Fuente: calibri

Tamaño de fuente: 12 puntos en todo el texto

Interlineado: 1,5 en todo el texto

Márgenes: 2,5 cm superior, inferior, derecha e izquierda

Papel: A4

Alineación: justificado en todo el texto

El cuento debe ser original e inédito y de propiedad de quien lo adjunta. Sólo se puede presentar un trabajo por participante.

Será responsabilidad del participante si el cuento no es de su propiedad, si existen derechos de terceras personas sobre el mismo o si tuviera algún problema para su utilización o reproducción.

Las instituciones organizadoras no se hacen responsables ante cualquier reclamo administrativo o judicial por presunto plagio o cualquier otra reclamación realizada por personas que se consideren con derecho sobre la obra.

El cuento debe estar relacionado con la temática del concurso.

No se deben adjuntar cuentos generados con inteligencia artificial.

No se deben adjuntar cuentos publicados total o parcialmente.

No se deben adjuntar cuentos que hayan ganado premios en otros concursos.

No se admitirán cuentos con firmas que permitan identificar al autor/a.

## 4. Presentación

Para participar cada autor deberá completar un formulario creado especialmente al que se accede a través del siguiente link: <https://forms.gle/ALhywm4UnDfq9Ui8>

El concurso es gratuito. Enviando el formulario ya se está participando.

- El cuento se adjunta en un documento Word (no se admite pdf).
- El archivo debe contener el "SEUDÓNIMO del participante" y el "TÍTULO del trabajo".
- El trabajo debe incluir el seudónimo como firma al final del cuerpo.
- No se deben incluir datos personales.
- Se debe incluir un correo electrónico (indispensable).





Los datos completos de los ganadores serán solicitados al mail una vez realizada la selección, asegurando que los miembros del jurado puedan realizar una revisión anónima.

## **5. Calendario del Concurso**

Lanzamiento y comienzo recepción de obras: **31 de marzo 2025, a las 18.00 h.** (Argentina) - Día Nacional del Agua en Argentina.

Cierre de recepción de obras: **24 de octubre de 2025**, a las 23.59 h. (Argentina) – Día Internacional contra el Cambio Climático.

Premiación y exposición: **3 de diciembre de 2025** - V Congreso Internacional de Aguas.

## **6. Jurado**

El Jurado del Concurso estará integrado por tres (3) personas vinculadas al género y sus nombres se darán a conocer en el acto de entrega de premios.

El jurado se reserva el derecho de no otorgar premios y declarar desierto el concurso si las obras no cumplen los requisitos establecidos.

El fallo del jurado será inapelable.

### Preselección de obras

Cada miembro del Jurado, de forma individual y en modalidad virtual, votará los trabajos que consideren corresponden ser preseleccionados. Se considerarán preseleccionadas las obras que cuenten con el voto favorable de al menos 2 de los miembros del jurado, con un máximo de quince (15).

El Jurado, por unanimidad, podrá recomendar que las obras preseleccionadas integren una antología impresa/digital. Las instituciones organizadoras se reservan el derecho de difundir los trabajos en sus redes sociales u otros medios gráficos, radiales y televisivos como así también formar parte de un potencial libro.

Del total de obras preseleccionadas el jurado, por mayoría de votos, elegirá una como ganadora del Concurso y dos para las menciones especiales, siempre que corresponda.

Las obras ganadoras podrán ser expuestas de manera itinerante en distintos espacios físicos y virtuales por las instituciones organizadoras.

Las obras ganadoras podrán ser incluidas en las páginas web y redes sociales de las instituciones organizadoras.

## **7. Premios**

Los trabajos ganadores, diferenciados en 1°, 2° y 3° lugar, serán premiados con un galardón y diplomas. Los premios serán entregados en un evento de premiación a realizarse en marco del V Congreso Internacional de Agua para el Futuro, salvo que por circunstancias organizativas la fecha deba modificarse.

Todos los premios pueden ser declarados desiertos por el Jurado.

## 8. Instituciones Organizadoras

Universidad de Mendoza FCJS- DIUM

- Instituto por la Igualdad y la Equidad para el desarrollo Sostenible
  - Proyecto Agua y Género en América Latina y el Caribe III. Avances, retrocesos y desafíos a 30 años de Beijing - FCJS
  - Proyecto Justicia Climática. Acción por el clima con perspectiva de vulnerabilidad - DIUM
- Instituto de Filosofía Práctica y Humanismo Jurídico
- Club de lectura FCJS
- Departamento General de Irrigación - Programa Agua y Mujeres

## 9. Condiciones

Cada participante debe cumplir las bases y condiciones del concurso.

La participación en el presente concurso implica el conocimiento y la aceptación sin reservas de las bases y condiciones. **IMPORTANTE:** El no cumplimiento de las bases y condiciones implicará la descalificación automática del trabajo presentado.

Todo caso no previsto en las Bases será resuelto por un Comité cuyos miembros serán representantes elegidos por los organizadores.

**Consultas:** [investigacion.juridicas@um.edu.ar](mailto:investigacion.juridicas@um.edu.ar)

**Concurso Declarado de interés por el Consejo Hídrico Federal – Declaración 004/2025**

